
Autor: Adolfo Solís.

EL CONCEJO DE ALLER EN LA BAJA EDAD MEDIA (SS. XIV-XV)- 1ª PARTE

OBJETIVOS DEL TRABAJO

El propósito de nuestro trabajo es analizar cómo era la sociedad de los siglos XIV y XV (Baja Edad Media) en el concejo allerano y en sus aspectos más amplios: hábitat, propiedad de la tierra, organización del territorio y recursos económicos; haciendo hincapié en dos procesos fundamentales en la evolución socioeconómica y política: la creación de la «Puebla», como un primer nivel de «protourbanización del territorio» y la transferencia del concejo del poder real al señorial, como manifestación local de un proceso más amplio, que fue el del rearme de la alta nobleza en el siglo XIV y las convulsiones sociopolíticas que ocasionó.

Hay tres factores que hemos considerado, en línea con las propuestas de J.A. García de Cortázar sobre la organización social del espacio: *el territorio*, como algo dinámico que condiciona a los habitantes; *la sociedad* que se amolda a ese espacio que la sustenta; y *el poder*, ejercido, a veces, de forma simbiótica entre el público y el privado. Esta propuesta metodológica se ha demostrado plenamente operativa para entender, de manera global, el desarrollo social en un momento dado y así lo demuestra la historiografía reciente, de la que mencionamos como algo más cercano el trabajo sobre el concejo de Aller en la Alta Edad Media de Soledad Beltrán¹, estudio que ahora pretendemos prolongar hasta los siglos bajomedievales.

LAS FUENTES: SU PROBLEMÁTICA

La escasez de fuentes documentales, referentes al concejo de Aller en la Edad Media, es una constante señalada en los trabajos de los historiadores (Beltrán 2012: 389). Este sector de la montaña asturiana, en contra de lo que ocurrió en los territorios colindantes (por ejemplo, el de Lena) permaneció curiosamente refractario a los avances feudalizadores de los grandes señoríos de la región. Entre las causas, está la ausencia de los grandes monasterios, como el de San Pedro en Villanueva de Cangas de Onís, Valdediós, San Salvador de Cornellana, Corias, Obona en Tineo o los ovetenses de San Vicente, San Pelayo o la Vega, así como de los señoríos de la Mitra o del Cabildo Ovetense, entidades que preservaron su memoria histórica y cuyos archivos iluminan los “oscuros” siglos medievales con una información rica y ordenada. Tampoco contribuyó el tenue desarrollo de la puebla de Aller, con una escasa producción de actas notariales, así como la destrucción del archivo municipal (como la mayoría de los asturianos) durante la guerra de la Independencia.

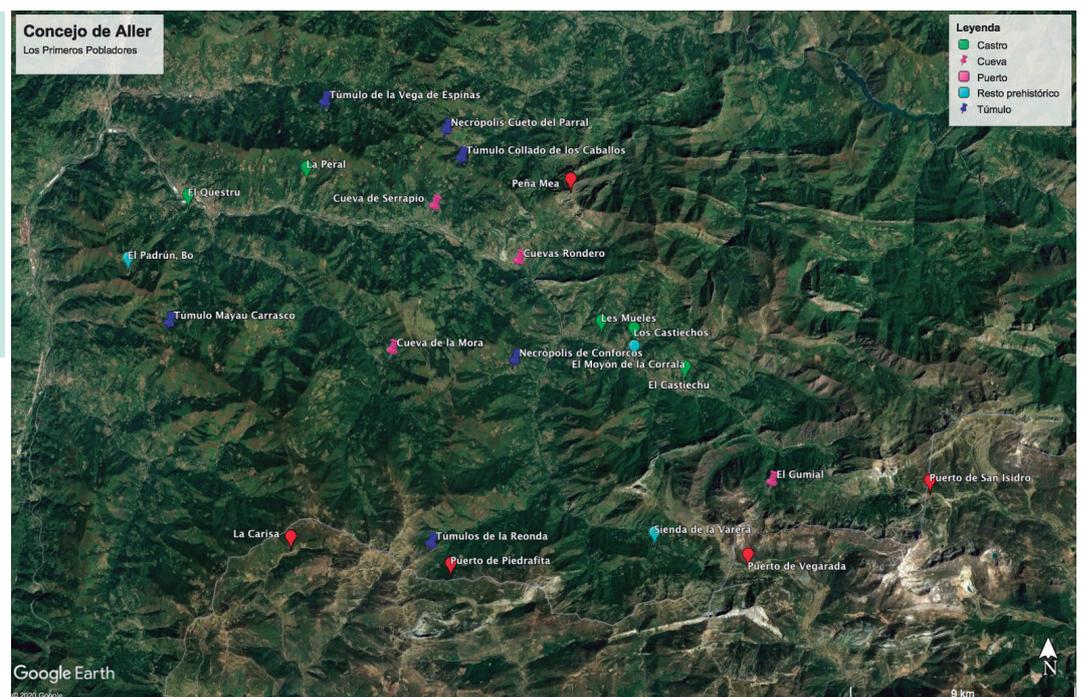
1. BELTRÁN SUÁREZ, B. y otros. *Asturias concejo a concejo: Aller*. RIDEA. Oviedo. 2016.

Aunque los señoríos asturianos minimizaron su presencia en Aller, sí fue éste un territorio apetecido por los señoríos leoneses desde la alta Edad Media; así la Catedral de León, la Abadía de Santa María de Arbás, la Colegiata de San Isidoro de León y los monasterios de Santa María de Otero de las Dueñas y de Sahagún tuvieron importantes intereses económicos y patrimoniales, sobre todo, en el aprovechamiento de los pastos de las brañas alleranas para sus ricas cabañas ganaderas. Ello contribuyó a conformar parte de la historia medieval del concejo, reflejada en sus archivos.²

Es evidente, que estas limitaciones en la disposición de fuentes escritas condicionaron la metodología de nuestro trabajo en dos aspectos principales; por un lado, nos obligaron a indagar en otros territorios asturianos de características similares, que nos permitiesen, mediante un análisis comparativo, proponer hipótesis sobre el caso particular de Aller. Por otro lado, acentuó aún más el valor de las fuentes arqueológicas, de cuyas investigaciones tuvimos que apurar cuantos más datos fueron posibles. Sirviéndonos de guía el *Inventario de Bienes Arqueológicos del Concejo de Aller* (BOPA, nº 18 de 23-I-2014) consultamos las publicaciones realizadas por diferentes estudiosos, para la época medieval: «Carta Arqueológica del Concejo de Aller»,³ «Zona central sur: Concejo de Aller»,⁴ «Descubrimiento de la antigua Iglesia de San Juan de Riomera»,⁵ «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias»,⁶ «Expedientes de Bienes de Interés Cultural del Concejo de Aller» (Consulta personal en la Consejería de Patrimonio), entre otros.

Fig. 1 / Mapa primeros pobladores.

Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.



2. BELTRÁN SUÁREZ, S. «La organización social del espacio en la montaña central asturiana: el concejo de Aller en la alta Edad Media» en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Vol. 1, 2012, pág. 391.

3. SIERRA PIERA, G. y DÍAZ NOSTY. «Carta arqueológica del Concejo de Aller». *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1995-98*, 1999, págs. 297-302.

4. BARROSO VILLAR, J. y GIL LÓPEZ, J. M^a. «Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Liño*. Revista anual de Historia del Arte. 1982, págs. 581-582.

5. REQUEJO PAGÉS, O. y otros. «Iglesia de San Juan de Riomera». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Consejería de Cultura, págs. 347-356.

6. GUTIERREZ GONZÁLEZ, J.A. y SUÁREZ MANJÓN, P. «Castillos y Fortificaciones Feudales en Asturias». *Excavaciones Arqueológicas 2003-2006*. Principado de Asturias, págs. 493-515.

En base a las publicaciones que el Principado de Asturias⁷ viene editando desde el año 1983 hasta el 2016 (último año con datos), pudimos obtener información de las actuaciones arqueológicas en el concejo de Aller para ese periodo; el exiguo número de las mismas (un total de once, la mayoría sobre la iglesia de San Vicente de Serrapio) se suma a las carencias bibliográficas.

MARCO GEOGRÁFICO

El concejo de Aller tiene una superficie de 375,89 km²⁸, el tercero más grande de Asturias, y está situado en la parte central del Principado. Limita al sur con la provincia de León, al oeste con el concejo de Lena, al norte con el de Mieres y al este con los de Laviana, Sobrescobio y Caso. Su forma es de hoja lanceada apuntando al NO, que es la salida natural hacia las zonas más urbanizadas de Asturias.

La parte más occidental, zona Baja, tiene una altitud media de 300m., que asciende a 500m. en la zona Media y a 1.000m. en la Alta, llegando catorce picos a sobrepasar los 2.000 metros. Su orografía es abrupta, con un 86% que supera el 30% de pendiente, dejando un terreno limitado para la ocupación humana y la dedicación productiva. El 70,6% es *tierra de baldíos, puertos, monte alto y bajo comunal*, de los cuales dos terceras partes están ocupadas por castaños y hayas.⁹

Su clima es templado, e influenciado por las montañas que lo protegen, con una pluviosidad abundante, que se convierte en nieve en las zonas altas, durante la época invernal.

La fauna es similar al resto de Asturias, si bien existen animales salvajes, como el corzo, el rebeco, el venado (ciervo), el jabalí, el lobo, el zorro y el oso, que permiten, aún hoy, el deporte de la caza, lo que hace suponer que en tiempos medievales debió ser una fuente alimentaria importante, complemento de la dieta básica agrícola-ganadera. La pesca de la trucha, hoy reducida por múltiples factores: capturas abusivas, aves y animales depredadores, también nos hace pensar en que contribuyó a ello. La riqueza forestal es realmente destacable, estando el 50% del territorio, ocupado por bosques de castaño y haya (19.589,46 Ha.).¹⁰ Sin duda, caza, pesca y aprovechamiento forestal fueron actividades importantes en el medievo, las primeras como base alimenticia, y el último con destino a la construcción y al combustible doméstico.

El concejo se desarrolla, a través de su valle principal, en dirección NO-SE, desde la zona baja, que comienza en Valdefarrucos, hasta el Puerto de San Isidro, limítrofe con León. Por él discurren, primero el río de San Isidro que, llegando a Collanzo, afluye sus aguas al río Aller y con ese nombre desciende el valle, recogiendo en Moreda las aguas del río Negro, para desembocar, ya en Ujo, en el río Caudal. La hidrografía allerana se caracteriza por un régimen fluvial muy variable en función de las estaciones, produciéndose, aún hoy día, desbordamientos e inundaciones, y quedando casi seco en verano.

Los condicionantes impuestos por la naturaleza convierten a los ríos principales en articuladores de la población, que se ve obligada a ocupar los valles por donde discurren. Así, asentamientos humanos y explotaciones agrícolas se sitúan en las partes más cercanas a los cauces, quedando las

7. «Serie Excavaciones Arqueológicas en Asturias». *Publicaciones sobre Patrimonio Cultural asturiano*. Principado de Asturias

8. Superficie similar (370 km²) a la que tenía en la Edad Media. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. *Las Polas Asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo. 1981, pág. 148.

9. Datos extraídos de SADEI-Información Estadística-2017 y elaboración propia.

10. <http://www.naturaspain.com/naturaleza-flora-y-fauna-en-el-municipio-de-aller.html> [consultado 16/3/2020; 12:05].

zonas más altas para el ganado. Y uniendo estos lugares, existe una red de caminos conexos que han permanecido a lo largo del tiempo, porque discurren *por donde se puede y desde siempre*.

Los puertos

Estas comunicaciones internas se proyectan hacia el exterior del concejo en dirección a los Puertos limítrofes con León (San Isidro, Vegarada y Piedrafita) y al valle del Nalón a través de la collada de Peña Mea, siendo las primeras esenciales para el desarrollo comercial y estratégicas en la época que estudiamos. Las rutas de caza, las explotaciones agrícolas y ganaderas, el transporte de los minerales, los portazgos, la necesidad de pastos, el control de las gentes y mercancías, la peregrinación a San Salvador y Santiago de Compostela, por citar algunos, han dejado su huella en el camino, aunque sólo veamos las más sobresalientes o sepamos de su existencia a través de las fuentes escritas.

El puerto de San Isidro fue una de las entradas naturales a Asturias más transitadas desde la antigüedad; este puerto, también llamado de *San Justo*, es probable que fuera utilizado por los peregrinos, que regresaban a sus lugares de origen, para no pasar por León otra vez. A él se accedía, desde el centro de la región, por un antiguo camino de unos 30 Km de recorrido que se iniciaba en Ujo, donde se abría el valle de Aller y en el cual, desde el siglo XII, afirma Uría Ríu, había *un hospital para peregrinos fundado por una cofradía leonesa del lugar de Pardomino*.¹¹ Se erige como la principal vía de comunicación con el territorio leonés, en conexión cercana con la Puebla de Lillo, lugar estratégico para el comercio. Unos tres kilómetros antes de la divisoria, el valle se abre para ofrecer unas amplias brañas, donde el ganado aún pasta en época de buen tiempo y, a buen seguro, era utilizado por los vaqueros del Alto Aller, que permanecerían en sus cabañas construidas para tal fin.

Más al sur, se halla el *Puerto de Vegarada* al que llegaba una calzada romana¹² desde la zona leonesa. Hay dos posibilidades de descenso hacia el valle allerano, una por las *foces del Pino*, que aún conserva restos de la citada calzada en algunos trayectos; y la otra, por el valle de Riuayer y Casomera que enlaza en Collanzo con la ruta de San Isidro. En la zona divisoria estaba el hospital de Brañuela; Juan Montes, vecino de Villar, declaró en 1753: «no sabe quién fundó esta Alverguería, sí que comúnmente tiene oído que habiendo pasado por hallí un yndiano, diera limosna para fundarla, y que despues devotos de Nuestra Señora fueron aumentándola y hizieran Cofradía.»¹³ Fue un lugar de descanso para los peregrinos que optaban por el camino que asciende el valle del río Torío: *un camino de dos legoas de largo muy pasajero porque por el ban y vienen por vituallas e mantenimientos de carne e de pescados frescos e otras cosas a las ferias e mercados de billalon e Rioseco e Villamañan a leon e otros pueblos de donde se probeen estos nuestros reinos y se lleban desto pan e vino e paños e otras cosas de que tiene necesidad el dcho. Principado*.¹⁴ Una referencia que demuestra el tráfico comercial existente y los productos ofrecidos y demandados en cada territorio; otro motivo más para el ejercicio de control por parte del poder reinante.

Completa la terna, el *Puerto de Piedrafita*, probablemente el menos utilizado, por su orografía más abrupta; actualmente, tiene acceso rodado sólo por la parte castellana. No obstante, la existencia de una alberguería, San Pedro de la Boya, citada por Pedro Pisa en su tesis doctoral, denota la utilización como ruta alternativa de peregrinación a San Salvador y a

11. URÍA RÍU, J. *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. Oviedo. 2006, volumen II, pág. 1167. A este hospital, la reina Doña Urraca le concedió, en 1118, una amplia carta de inmunidad (RUIZ DE LA PEÑA, J.I 1986: 174).

12. MARTÍNEZ, R. «La calzada romana-medieval del puerto de la Vegarada a través de las plataformas y su impacto en el paisaje de las hoces de Valdeteja». *Revista electrónica ReCoPaR*, nº 12. 2016, págs. 8-26.

13. MONTERO PRIETO, S. *La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafita, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo*. Mieres del Camino. 1993, págs. 185-194.

14. PISA MENÉNDEZ, P. *Red viaria en Asturias: de las vías romanas del oro a los caminos medievales* (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo. 2015, pág. 79.

ODONTOLOGÍA

DR. IGNACIO FERNÁNDEZ-VIGIL GARCÍA_ Colegiado nº: 33000842 _ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Radiodiagnóstico SCANNER 3D_ Cirugía Guiada por Ordenador_ Implantes Dentales_ Tratamientos con LÁSER
Cirugía Oral_ Ortodoncia Niños y Adultos_ Ortodoncia Invisible_ Estética Dental y Blanqueamientos
Endodoncia rotatoria y Prótesis Dental_ Periodoncia (Tratamiento de las Encías)_ Problemas de Oclusión y Masticación

MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR

DRA. ANA HOSPIDO MASIP_ Colegiado nº: 282857552_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Esclerosis de varices _ Mesoterapias faciales _ Rellenos dérmicos con Acido Hialurónico y Radiesse_ Peelings médicos
Eliminación manchas dérmicas_ Mesoterapias corporales_ Tratamientos estéticos con láser_ Eliminación de tatuajes

DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

CARINA M. JIMÉNEZ FLORES_ Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Tratamientos para control de peso personalizados_ Reeducación alimentaria_ Dietoterapia_ Alergias e intolerancias alimentarias
Alimentación infanto-juvenil, durante el embarazo y lactancia_ Apoyo psicológico de los trastornos alimentarios (bulimia, anorexia...)



Clínica Vigil

Más de 40 años a la vanguardia innovando para usted

WWW.CLINICAVIGIL.COM

CLÍNICA DENTAL_ MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR_ DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

985 48 04 09

OVIEDO
MOREDA DE ALLER
NOREÑA



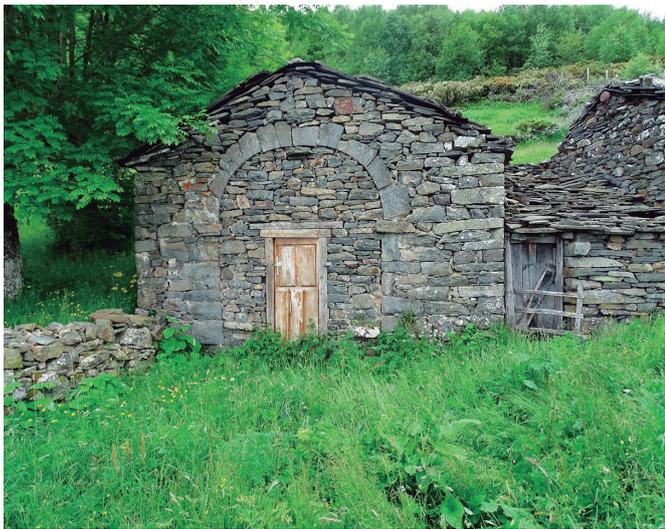


Fig. 2 / San Pedro de la Boya.
Puerto de Piedrafita. (Foto del autor.)

Fig. 3 / Mapa.
En color morado se refleja el dominio de la Abadía
de Arbás.

Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.

Santiago de Compostela. Otro vecino de Villar, Juan Díaz Canseco, afirmaba que la capilla de San Pedro había sido trasladada a dicho puerto cuando se abandonó el tránsito por el camino viejo, y que había existido otra, en la cual también había una alberguería.¹⁵

Los tres puertos que mencionamos se ofrecen como alternativa a la ruta del Puerto de Pajares, controlada por la Abadía de Santa María de Arbás, que en el lugar de La Bobia aplicaba el portazgo por todas las mercancías que por allí circulasen, a pesar de la oposición del concejo de Oviedo.¹⁶ Carecemos de información suficiente para determinar el grado de utilización de estos puertos como rutas de peregrinación compostelana, pero la existencia de *hospitales*, en lugares tan específicos, sustentan la hipótesis de que debió ser una ruta bastante frecuentada. Hemos de recordar que ya en el siglo XI existía en Talezas (Moreda) el hospital de La Cortina¹⁷ lo que certifica el tránsito por el concejo allerano, de personas con motivaciones tanto espirituales como económicas. Unas y otras son razones por las que los poderes realengos y señoriales acentuaran su control a lo largo del medievo.

EL TERRITORIO DE ALLER EN LOS SIGLOS CENTRALES DE LA EDAD MEDIA: UNA SOCIEDAD EN EXPANSIÓN

Villas, iglesias y monasterios son los centros de explotación agraria, alrededor de los cuales se desarrolló la economía del concejo en los siglos alto y pleno medievales. Una economía agraria mixta, necesariamente eficiente, que trae como consecuencia un crecimiento demográfico, al que se une muestras de una estratificación social, cada vez más acentuada.

La población, asentada en los valles, deja señales de su existencia en los escasos documentos que han llegado hasta nosotros, y que nos da alguna idea sobre la progresiva ocupación del espacio. Así, a los lugares, ya ocupados en el periodo *castreño*, (*Los Castiel.los* - Felechosa; *Los Castiel.los* - Polavieya; *Les Mueles* - Llanos; *El Peral* -

MENÚ MENÚ ^{de} DÍA
NUEVOS PLATOS
ASTURIANO ^{de} CARTA DESAYUNOS
BOCADINOS DE LA CASA CAFÉ & PINCHO
QUESOS ASTURIANOS
ESPAÑOLES ^{de} OTROS PAISES
BRINDIS DE QUESO TABLAS > QUESOS DE TEMPORADA

Jamón Jamón
Bar & Restaurante

RESERVAS
984 70 69 84

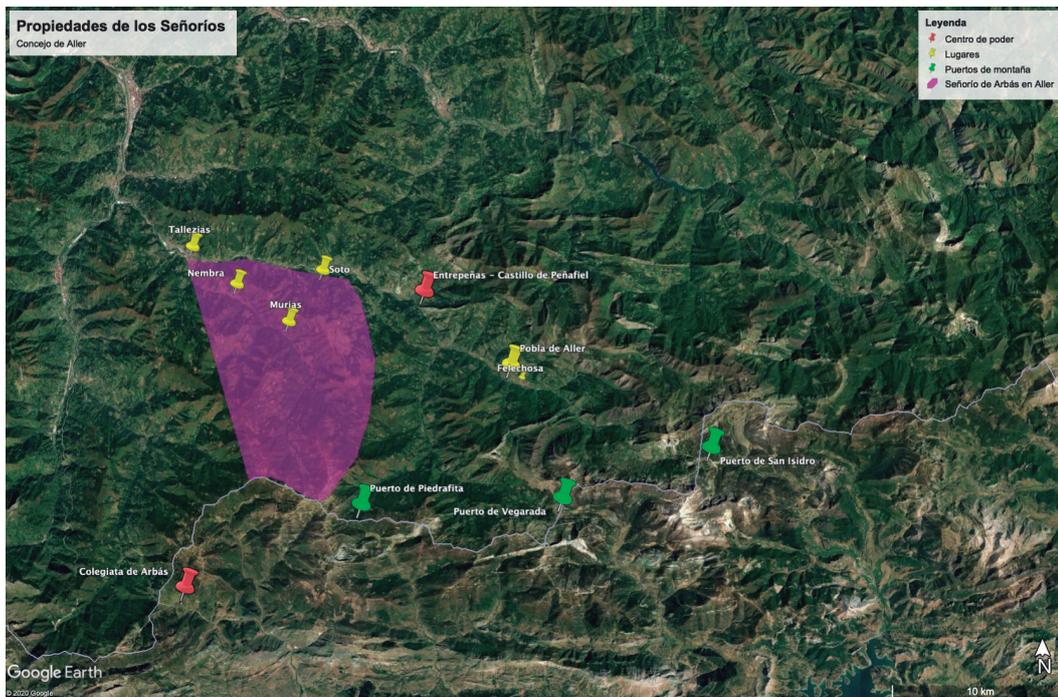
Calle Ramón & Cajal Nº16, Oviedo
Frente a la Antigua Facultad de Derecho

COMEDOR
1ª PLANTA

15. MONTERO PRIETO, A. La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafita, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo. Mieres del Camino. 1993, pág. 136.

16. GARCÍA LOBO, V. y J.M. *Santa María de Arbás, catálogo de su archivo y apuntes para su historia*. Madrid. 1980, pág. 38.

17. MONTERO PRIETO, A. *La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafita, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo*. Mieres del Camino. 1993, pág. 14.



Piñeres; *El Questru* - Moreda)¹⁸, se van añadiendo, probablemente desde el siglo IX, cuando aparecen mencionados en relación con sus iglesias, lugares como Llamas y Conforcos.¹⁹ Soto aparece nombrado por primera vez en una donación que hace Ordoño I a Fruninio (obispo de León)²⁰. Serrapio y Santibáñez de la Fuente, dejan constancia epigráfica y arqueológica en los primeros siglos medievales. Murias, Nembra, *Tallezias* son lugares habituales mencionados en varios documentos de la Abadía de Arbás, que expande sus dominios hasta el mismo río Aller, en busca de pastos para su ganado a partir del siglo XIII. Así lo demuestran diversos documentos, desde el año 1167 hasta 1269, que contienen operaciones de donación y compraventa a favor de esta Abadía.²¹

La concentración de la propiedad de la tierra en manos de la *alta aristocracia* y los *señoríos eclesiásticos leoneses* y asturianos fue otro de los procesos característicos de los siglos de la plena Edad Media. Desde el siglo XI se va a acelerar dicha concentración de tierras por compras, herencias o donaciones, sobre los ricos espacios de aprovechamiento, tanto agrícolas como ganaderos del concejo, a favor de la Abadía de Arbás, como apuntamos, de la catedral de León y de la catedral ovetense, entre los principales señoríos²². Ello demuestra el alto valor económico y estratégico de este territorio *que no hará más que aumentar y con ello la presión de los señoríos eclesiásticos y nobiliarios por su control* (Beltrán 2012: 401).

La compartimentación definitiva de los diferentes *territoria* asturianos, ubicados en esta zona central, parece que se consolidó desde los inicios del siglo XII. El valle (*territorium*) de Aller, bien pudo tener su centro político en el castillo de Peñafiel (*Pennamfiel de Aler*), uno de los componentes de la dote de Doña Berenguela, en sus esponsales con el rey Alfonso IX (1188-1230). La ubicación de este castillo no estaría lejos de la Torre de Pelúgano (unos 700 m.), sobre la Peña Castiello, en el desfiladero de Entrepeñas, lugar estratégico para ejercer el control

18. FANJUL PERAZA, A. *Los castros de Asturias: una revisión territorial y funcional*. Ayuntamiento de Teverga, 2005, págs. 25-35.

19. GARCÍA JOVE y PANDO ARCÜELLES: «Aller», en *Bellmont*, Asturias, t. III. Oviedo, 1900, pág. 412.

20. https://es.wikipedia.org/wiki/Santuario_de_Nuestra_Señora_de_Miravalles [consultado 1/4/2020; 13:20]

21. Cfr. GARCÍA LOBO, V. y J.M. *Santa María de Arbas*, docs. n° 64, 72, 121, 175, 289, 298, 356, 462 y 520.

22. Destacamos al obispo Don Pedro de la Catedral de León (1087-1111), que desarrolla una gran cabaña ganadera y precisa de amplias zonas de pasto para la misma. BELTRÁN SUÁREZ, S. «La organización social del espacio en la montaña central asturiana: el concejo de Aller en la alta Edad Media», págs. 396-401.

del tráfico hacia los puertos de San Isidro, Vegarada y Piedrafita.²³ Al igual que sucedía con otros castillos asturianos (componentes de la dote) *Ovetum, Sierium prope Ovetum, Sanctam Crucem de Tineu...*, que constituían el centro del control de sus territorios, puede deducirse que el castillo de Peñafiel de Aller ejerció las funciones política, administrativa y militar hasta la fundación de la nueva *pobla*, mediante el gobierno delegado de sus condes-tenentes. En un texto que hemos consultado del año 1250²⁴ se hace mención, por primera vez, a un juez de Aller: «qui presentes fuerunt Suer Rodríguez, juyz de Aller, Johan Rodríguez de Aller; Pedro Fernándiz de Aller, clérigo.»²⁵

Otro proceso que se completa en los siglos plenomedievales es la organización socioeclesiástica del territorio, que se va articulando mediante la definición de las parroquias y sus límites; algo que durante los siglos XII y XIII se va configurando paulatinamente, y que trataremos más adelante.

LOS SIGLOS XIV-XV: UNA SOCIEDAD EN CRISIS

Crecimiento máximo de la población

Los datos obtenidos nos permiten plantear una hipótesis que, cotejada con algunas evidencias, nos dan pie para suponer dónde podrían estar concentrados los mayores núcleos de población y sus causas. No conocemos hechos significativos que pudieran polarizar una inmigración interna del concejo, hasta la llegada de la revolución industrial (minera, sobre todo), por lo que es factible que *Polavieja*, sobre manera, *Tallezas, Pinneras, Murias-Nembra y Casomera* acogieran el mayor número de efectivos de población, pero sólo es una hipótesis sustentada en la más favorable orografía de estos territorios (fondos de los valles y medias laderas) que condiciona los aprovechamientos agrícolas y, consecuentemente, la ubicación de sus pobladores.

De los documentos manejados para este trabajo, hemos extraído las menciones a las poblaciones del concejo y observamos cómo en el Alto medievo se concentran en la zona baja del mismo, mientras que en la Baja Edad Media lo hacen en su zona alta, en el entorno de la *Pobla de Aller*. Si fuere así, la *pobla de Aller* habría cumplido, en parte, con su cometido para atraer pobladores.

Sin duda, esa apetencia de los señoríos foráneos (como el Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas o la Abadía de Santa María de Arbás) por adquirir propiedades en el territorio allerano, es una muestra del auge productivo y del crecimiento de la población. Ante la escasez de tierras cultivables, acentuada por la dedicación de parte importante de las existentes a pastos, hubo de producirse una saturación de poblamiento en la zona baja del concejo, en torno a *Tallecias y Salzeta*, como demuestran la abundancia de citas en los documentos de la época. (De los textos manejados, el 40% se concentra en torno a estos dos lugares).

La saturación del territorio

Ante la ausencia de datos que indicaran una aproximación al número de habitantes existentes en el concejo para la Baja Edad Media, hemos hecho un cálculo retrospectivo a partir del Censo de Aranda de 1768 (con la distribución parroquial), tomando como valor absoluto el realizado de Vecinos de 1591 (utilizamos un valor de conversión de 4,5 personas por vecino).

23. AVELLO ÁLVAREZ, J.L. *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones. 1991, pág. 114.

24. Archivo del Monasterio de San Pelayo, documento n° 319.

25. MIRANDA DUQUE, A. y ÁLVAREZ ARIAS, C. *Documentos orixinales del monesteriu de San Vicente d'Uviéu. II (1239-1250)*. Academia de la Llingua. Col. *Fontes de la Llingua Asturiana*, 2008, doc. n° 319, págs. 332-334.

La evolución de la población en la baja Edad Media

La fuente más importante con la que contamos para analizar este aspecto es el *Estadismo parroquial* elaborado en los años del episcopado de don Gutierre de Toledo (1377-1389)²⁶ y que recoge la organización parroquial de su época, según una estructura que se venía desarrollando y consolidando desde muchos años atrás.²⁷ Las parroquias se adaptaban a las pautas de comportamiento de la población, ya organizada, pero también aquéllas, una vez instaladas, influían en las estructuras de la administración local; la inserción de todas ellas en el Obispado iba a ser un proceso lento. Establecer una frontera cronológica entre las estructuras eclesiásticas de la Alta Edad Media hasta el establecimiento de la red parroquial que culmina a principios del siglo XIII, es difícil por lo que se refiere no sólo a nuestro Concejo, sino a nivel asturiano; lo que sí parece estar más claro es que la estructura parroquial, en el bajo medievo, no sólo abarcaba el ámbito espiritual, sino también lo social y lo económico.

Los pobladores viven en y del campo, pero también hallamos un artesanado algo desarrollado, reflejado en los textos utilizados: *anblador*, *corretero*, *alfayate*, *pillitero*, *escriván*, *escusador*, *cuchelleros*, *vigarios de los meter en mano*, se citan en un documento de julio de 1287.²⁸

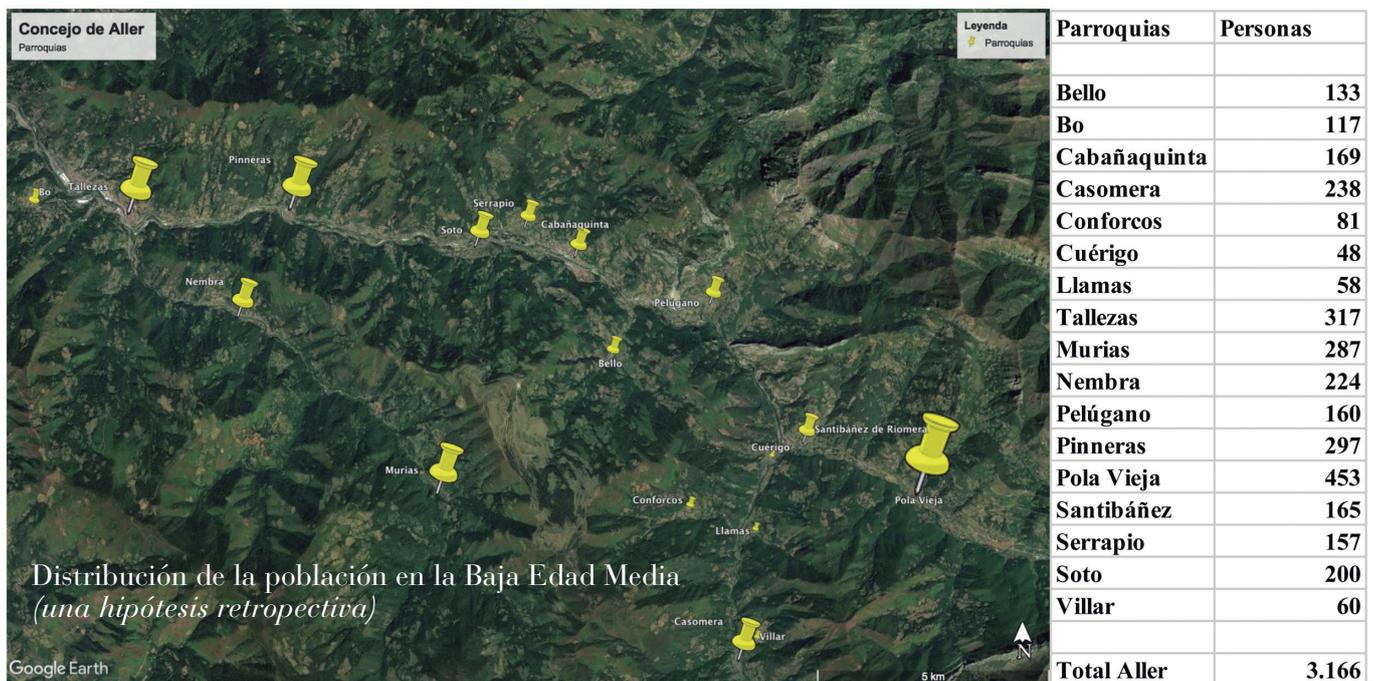


Fig. 4 / Mapa.
Basándonos en el censo de Aranda, el censo de vecinos y el censo de pecheros.

Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.

26. FERNÁNDEZ CONDE, F.J. *La Iglesia de Asturias en la baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. RIDEA. Oviedo. 1987. Apéndice documental, págs. 100-207.

27. CALLEJA PUERTA, M. *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*. RIDEA. Principado de Asturias. Oviedo. 2000, págs. 17-28.

28. GARCÍA LARRAGUETA, S.A. *Catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo*. Diputación de Asturias. Oviedo, 1957, Catálogo nº 472, pág. 166.